



SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ, OAXACA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

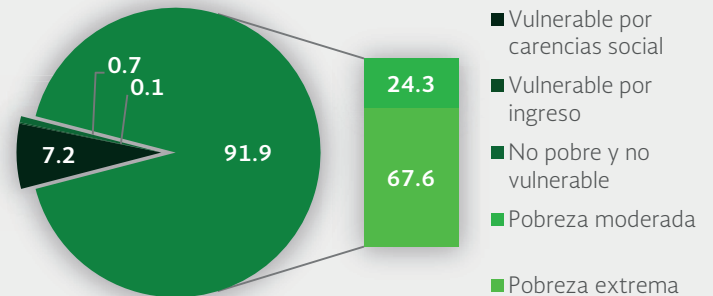
INDICADOR	SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ (MUNICIPIO)	OAXACA (ESTADO)
Población total, 2010	26,838	3,801,962
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	5,714	934,471
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.7	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	1,045	240,561
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	4.8	6.9
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	86	12,979
Personal médico (personas), 2010	18	5,799
Unidades médicas, 2010	9	1,530
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	4.0	3.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4.3	4.0

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

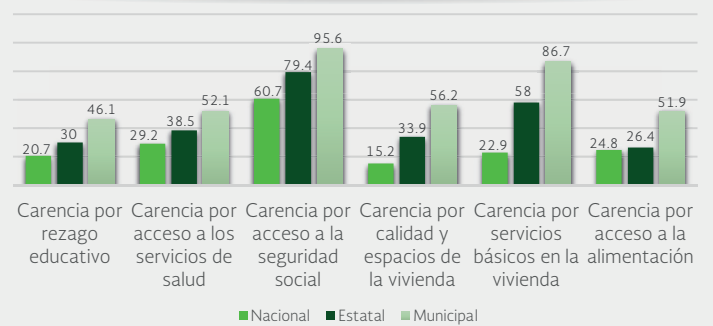
- La población total del municipio en 2010 fue de 26,838 personas, lo cual representó el 0.7% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 5,714 hogares (0.6% del total de hogares en la entidad), de los cuales 1,045 estaban encabezados por jefas de familia (0.4% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.7 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 4.8, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 33 escuelas preescolares (0.7% del total estatal), 36 primarias (0.6% del total) y 15 secundarias (0.7%). Además, el municipio contaba con dos bachilleratos (0.3%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio también contaba con 26 primarias indígenas (1.5%).
- Las unidades médicas en el municipio eran nueve (0.6% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 18 personas (0.3% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2, frente a la razón de 3.8 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

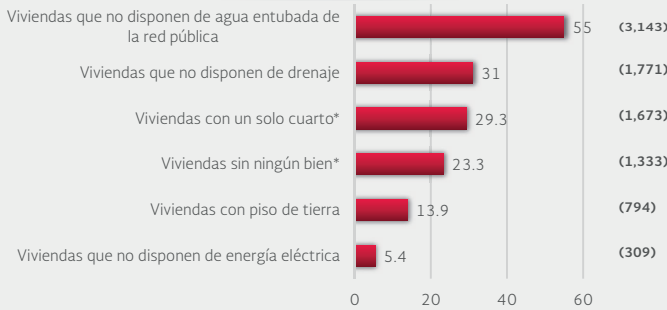
- En 2010, 19,344 individuos (91.9% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 5,115 (24.3%) presentaban pobreza moderada y 14,229 (67.6%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 46.1% de la población, lo que significa que 9,696 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 52.1%, equivalente a 10,958 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 95.6% de la población, es decir 20,130 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 56.2% (11,827 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 86.7%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 18,248 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 51.9%, es decir una población de 10,913 personas.



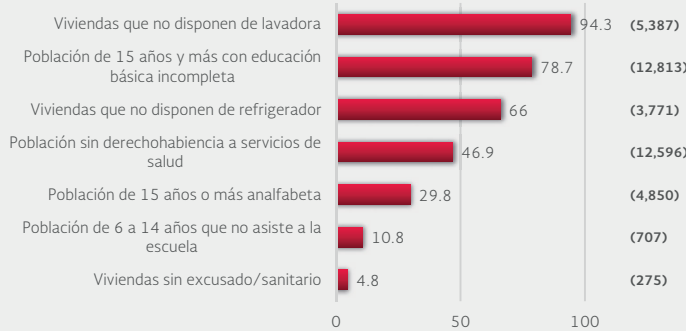
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ, OAXACA

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAl y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (55% del total), viviendas que no disponen de drenaje (31%), viviendas con un solo cuarto (29.3%), viviendas sin ningún bien (23.3%), viviendas con piso de tierra (13.9%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (5.4%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (94.3% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (78.7%), viviendas que no disponen de refrigerador (66%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (46.9%), población de 15 años o más analfabeta (29.8%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (10.8%) y viviendas sin excusado/sanitario (4.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	La Sorpresa	756	La Sorpresa	298	
	Santo Tomás	677	Santo Tomás	292	
	Playa Chica	648	Chuparrosa	269	
	Chuparrosa	637	Arroyo Grande	175	
	Colonia la Central	626	Agua de Tierra	169	
	Arroyo Zapotillo	587	(Sección la Montaña)	162	
	Agua de Tierra	511	Camino de Ixcatlán	159	
	(Sección la Montaña)	470	Loma de San Juan	154	
	Loma de San Juan	470	La Permuta	130	
	Arroyo Espuma	432	Playa Chica	110	
	Arroyo Grande	401	Arroyo Culebra	96	
	Camino de Ixcatlán	384	Sección los Roques	88	
	La Permuta	370	Los Zarates	85	
	Camino Zacatal	341	Paso Carretero	85	
Arroyo Culebra	297	Colonia la Central	78		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Felipe Jalapa de Díaz	2,673	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Felipe Jalapa de Díaz	146
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	La Sorpresa	958	Santo Tomás	223	
	Santo Tomás	773	Loma de San Juan	156	
	Colonia la Central	670	La Permuta	134	
	Chuparrosa	654	Camino de Ixcatlán	133	
	Agua de Tierra	642	Arroyo Zapotillo	128	
	(Sección la Montaña)	642	Arroyo Espuma	115	
	Playa Chica	543	Paso Carretero	85	
	Arroyo Zapotillo	532	Paso del Toro	74	
	Loma de San Juan	410	Playa Chica	73	
	Arroyo Culebra	398	Sección los Roques	59	
	Arroyo Espuma	323	Sección Arroyo	50	
	Camino de Ixcatlán	313	Crecido	47	
	Arroyo Venado	303	Loma Naranja	47	
	(Sección Tercera)	303	Chuparrosa	39	
Paso del Toro	292	Los Zarates	38		
Camino Zacatal	291				
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Felipe Jalapa de Díaz	2,679	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Felipe Jalapa de Díaz	85
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	La Sorpresa	65	Arroyo Zapotillo	39	
	Arroyo Zapotillo	58	Camino de Ixcatlán	24	
	Loma Naranja	51	Chuparrosa	21	
	Playa Chica	50	Playa Chica	13	
	Santo Tomás	41	Camino Zacatal	12	
	Camino de Ixcatlán	34	Arroyo Espuma	12	
	Colonia la Central	34	Colonia la Central	12	
	Loma de San Juan	32	Sección los Roques	12	
	Agua de Tierra	31	Loma de San Juan	11	
	(Sección la Montaña)	31	Paso del Toro	11	
	Camino Zacatal	25	La Permuta	9	
	Arroyo Grande	25	La Sorpresa	9	
	Arroyo Grande	22	Arroyo Culebra	9	
	La Permuta	21	Loma Naranja	7	
Llano Grande	20				
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Felipe Jalapa de Díaz	134	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Felipe Jalapa de Díaz	40
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010				
Menor a 2,500 habitantes	La Sorpresa	47			
	Colonia la Central	22			
	La Permuta	17			
	Chuparrosa	13			
	Sección los Roques	13			
	Playa Chica	10			
	Santo Tomás	9			
	Agua de Tierra	8			
	(Sección la Montaña)	8			
	Camino Zacatal	8			
	Camino de Ixcatlán	8			
	Arroyo Grande	7			
	Sección Arroyo	7			
	Crecido	7			
San Andrés (Colonia San Andrés)	7				
Loma de San Juan	6				
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Felipe Jalapa de Díaz	52			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.